



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

CONVOCATORIA

Guadalajara, Jalisco, a 31 de mayo de 2021

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 6 y 10 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 13 y 14 del Reglamento Marco de Información Pública para los Sujetos Obligados, me permito CONVOCAR a los integrantes del Comité de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco a la **Segunda Sesión Ordinaria**, que tendrá verificativo el próximo martes primero de junio de dos mil veintiuno a las 9:00 nueve horas, en la Sala de Juntas del piso ocho de esta órgano técnico de fiscalización, ubicada en la Avenida Niños Héroes 2409, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco. Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Clasificación de información, respecto de:
Solicitudes de acceso a la información folios 04328921 y, 04331521, presentadas por "C. Javier Contreras Gutierrez" vía los acuerdos de competencia parcial y concurrente emitidos por la Titular de la Unidad de Transparencia de la Contraloría del Estado, con el número de expediente DC/UT/208/2021; y por la Directora de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Administración, con el número de expediente UT-SECADMON-379/2021; recibidos por esta Unidad el veinte y veinticinco de mayo del año en curso, respectivamente, y en virtud de que los mismos son idénticos y elaborados por la misma persona, se procedió a la acumulación de ambas en un solo expediente, de conformidad con los artículos 92, 93, 94, 95, 96 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco; 174 y 175 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco, de aplicación supletoria de acuerdo a lo establecido por el artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, con número de expediente interno DAI/132/2021.
- IV. Asuntos generales, y
- V. Clausura de la sesión.

Atentamente

Jorge Alejandro Ortiz Ramírez
Presidente del Comité de Transparencia de la
Auditoría Superior del Estado de Jalisco